IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

134 MADRID NÚMERO 4

EDICTO

Doña Rosario Rodríguez Sánchez, secretaria sustituta del Juzgado de lo social número 4 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en los presentes autos, en el proceso seguido a instancias de don Diego Cotarelo Gómez, contra "CMMI Project Development Technologies, Sociedad Anónima", en reclamación por despido, registrado con el número 1.722 de 2010, se ha acordado citar a "CMMI Project Development Technologies, Sociedad Anónima", en ignorado paradero paradero, a fin de que comparezca el día 24 de enero de 2011, a las diez y cincuenta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 4, sito en la calle Hernani, número 59, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "CMMI Project Development Technologies, Sociedad Anónima", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 12 de enero de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/2.211/11)

BOCM-20110120-134